ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054 VERSIÓN 002

TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [] Capacitación [x] Acompañamiento [] Seguimiento [] Jornada []

Otro, Cuál:

Virtual: [X] Presencial: [] Individual [] Colectiva: []

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [] Comunitario: [] Laboral: [] Institucional: [x] Otro:

FECHA: 25/mar/2025 Hora Inicial: 03:00 pm – Hora Final: 05:00 pm

LUGAR: Virtual https://meet.google.com/tzh-uwdd-kxb

Nombre Representante del Escenario: Yadira Cardona.

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
19	Secretaría de Salud	Subgrupo de Salud Mental y Convivencia

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

Con el propósito de avanzar en la construcción del plan de trabajo para el entorno educativo y de implementar estrategias de promoción y prevención en salud mental en las 72 instituciones educativas priorizadas, se realizó una reunión del equipo de territorio del subgrupo de salud mental de la secretaría distrital de salud. Esta reunión se realizó el día de hoy 25/mar/2025, con el fin de ajustar la Ficha de Chequeo para identificar eventos epidemiológicos como suicidio, intento de suicidio, violencias y consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

2. OBJETIVO:

Concertar con el equipo de territorio las estrategias metodológicas para la socialización y construcción de la ficha de chequeo, que permita identificar la percepción sobre la salud mental en el entorno educativo.

3. CONTENIDOS:

 - Inicio
 - Desarrollo
 - Cierre

4. METODOLOGÍA:

Se realizó a través de una metodología participativa, fomentando el diálogo y la interacción entre los integrantes del equipo de territorio.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

 - Inicio:

Siendo las 03:00 pm la contratista Yadira Cardona del subgrupo de Salud mental y Convivencia socializo de la ficha de Salud Mental los cuales se describen a continuación:

- Sensibilizar y socializar con la comunidad educativa el Acuerdo 0501-2021, presentando estrategias de intervención e identificación de condiciones psicosociales.
- Implementar acciones pedagógicas y preventivas enfocadas en la promoción del bienestar emocional y la reducción de riesgos asociados al suicidio, las violencias y el consumo de SPA en la comunidad educativa.
- Evaluar el impacto de las estrategias implementadas mediante herramientas de monitoreo, ajustando y fortaleciendo las acciones para garantizar su sostenibilidad en las instituciones educativas.

Seguidamente, la contratista Yadira Cardona explicó que la metodología de intervención para el entorno educativo sigue las directrices de la Subsecretaría de Salud y consta de cinco fases clave:

- Planeación: Identificación de necesidades, diagnóstico situacional y diseño de estrategias de intervención.
- Socialización: Visita de reconocimiento, presentación del modelo de salud mental a la comunidad educativa y actores clave, aplicación del formulario de chequeo.
- Capacitaciones: Implementación de acciones pedagógicas, preventivas y promocionales en salud mental.

- Acompañamiento: Jornadas de salud y activación de rutas de atención.
- Seguimiento: Evaluación de impacto, ajuste de estrategias y sostenibilidad del proceso.

Los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud, manifestaron su acuerdo con los objetivos y procesos de intervención expuestos. Posteriormente, la contratista Yadhira Cardona explicó la importancia de construir el Formulario de Salud Mental, un instrumento diseñado para ser aplicado en las instituciones educativas oficiales con el propósito de recopilar información clave sobre estrategias, percepciones y necesidades en la promoción y prevención de la salud mental dentro del entorno escolar.

Se destacó que este formulario permitirá obtener un diagnóstico detallado de las condiciones actuales en cada institución, identificando factores que influyen en el bienestar emocional de la comunidad educativa y las acciones implementadas para fortalecer la convivencia y la salud mental. Asimismo, busca comprender las problemáticas principales que enfrentan estudiantes, docentes y directivos, con el fin de desarrollar intervenciones efectivas y adaptadas a sus necesidades específicas.

Durante la revisión del formulario, el contratista Jefferson Gómez, del Subgrupo de Salud Mental y convivencia de la Secretaría de Salud leyó en voz alta cada una de las preguntas, permitiendo que los Contratistas del Subgrupo de Salud mental y Convivencia expresaran sus opiniones, sugerencias y recomendaciones. En este proceso, la contratista Yadira Cardona realizó modificaciones en tiempo real, garantizando una construcción colectiva del documento. Este material servirá como base para orientar las acciones a desarrollar en las instituciones educativas oficiales (IEO).

Al finalizar la reunión, el formulario de caracterización quedó estructurado de la siguiente manera, incorporando los aportes y ajustes realizados por los asistentes. Se mantuvo la estructura general del documento, pero se realizaron modificaciones en la redacción de algunas preguntas para mejorar su claridad y pertinencia. Además, se agregaron nuevas preguntas con el objetivo de profundizar en la identificación de necesidades específicas de las IEO en relación con los tres ejes de intervención. El formulario está estructurado en diversas secciones que permiten recoger la siguiente información:

Formulario de SALUD MENTAL para Instituciones Educativas:
OBJETIVO: Identificar las estrategias, percepciones y necesidades de la Institución Educativa con relación a la promoción y prevención en salud mental en el entorno educativo.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Tu respuesta

Nombre de la Sede Educativa
tu respuesta

Comuna - Corregimiento
tu respuesta

nombre del representante de la I.E
tu respuesta

Cargo del Representante
- rector/a
- coordinador/a
- docente
- miembro del comité de convivencia
- administrativo
- psicosocial

Otros:
Número telefónico
tu respuesta

Correo Electrónico
tu respuesta

1. en cuál de los siguientes temas considera que la IE requiere fortalecer con la comunidad educativa:
- prevención de violencia y convivencia social
- abordaje del consumo de sustancias psicoactivas
- salud mental y manejo de emociones
- prevención del intento de suicidio
- primeros auxilios psicológicos

- habilidades para la vida

2. La I.E tiene estrategias de salud mental visibles?
 - rutas de atención en salud mental
 - campaña activa tus poderes
 - línea 106
 - Habláme estoy para vos
 - Rayuela de emociones
 - ZOE
 - otros:

3. la I.E tiene material educativo para la promoción de la salud mental? impreso o digital
sí
no

4. Qué material educativo tiene la I.E para trabajar la promoción de la salud mental?
tu respuesta

5. La I.E tiene estrategias o programas específicos para la promoción de la salud mental y la convivencia social?
sí
no

6. Durante el actual año lectivo se han presentado casos de:
 - acoso escolar - ciberacoso
 - acoso sexual - abuso sexual
 - intento de suicidio
 - suicidio
 - conductas de autoagresión
 - consumo de spa
 - trastornos mentales

otros:

7. La I.E conoce las rutas de atención integral en salud en los casos de violencias?
 - sí
 - no

8. La I.E conoce las rutas de atención integral en salud en los casos de consumo de spa?
 - sí
 - no

9. La I.E conoce las rutas de atención integral en salud en los casos de ideación e intento de suicidio?
 - sí
 - no

10. La I.E consolida la información de la activación de rutas?
 - sí
 - no

11. La I.E cuenta con una red de apoyo institucional? ¿cuáles?
 - Policía
 - Secretaría de Salud
 - Personería
 - Comisarías de Familia
 - ICBF
 - Secretaría del Deporte y Recreación
 - Secretaría de Cultura
 - Seguridad y Justicia
 - Secretaría de Bienestar Social
 - Secretaría de Educación
 - DAGMA
 - Corporación Viviendo
 - Fundación Caminos
 - Ninguna

Otros:

12. La I.E conoce los derechos en salud mental?
 - si
 - no

13. La I.E cuenta con procesos formativos en salud mental en articulación con otras instituciones?
 - si
 - no

Otros:

14. Si su respuesta en la pregunta anterior fue sí. ¿con cuál grupo de la comunidad educativa?

- docentes
- administrativos
- familias
- estudiantes

zona:

- zona norte
- zona centro
- zona oriente
- zona sur-oriente
- zona ladera
- corregimientos

Persona que diligencio el formulario: _____

- Cierre:

Siendo las Siendo las 05:00 pm, se dio por terminada la reunión con avances importantes frente a la unificación de criterios frente a l ficha de chequeo.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

Cumplimiento de objetivos: Se logró unificar criterios relacionados con la ficha - No de personas: 11 – No de mujeres: 10 – No de hombres: 1

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1 Evidencias Mecanismos de convocatoria: La convocatoria a la reunión se realizó vía WhatsApp.

7.2 Evidencias del registro fotográfico:



Fuente: Concertar con el equipo de territorio las estrategias metodológicas para la socialización y construcción de la ficha de chequeo, que permita identificar la percepción sobre la salud mental en el entorno educativo. fecha: 25/mar/2025, hora inicial: 03:00 pm, Hora final 05:00 pm. Lugar:

María Isabel Méndez

MARIA ISABEL MENDEZ
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio

Realizó: María Isabel Méndez – Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°	**FECHA: 25/mar/2025**
INFORME: x	**HORA INICIAL: 03:00 pm**
OBJETIVO: Concertar con el equipo de territorio las estrategias metodológicas para la socialización y construcción de la ficha de chequeo, que permita identificar la percepción sobre la salud mental en el entorno educativo.	**HORA FINAL: 05:00 pm** **LUGAR: Reunión Virtual https://meet.google.com/tzh-uwdd-kzb**

ASISTENTES

Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Eliana Andrea Angulo Sinisterra	SDS- SM	3502475220	easinisterra@gmail.com	Autorizo firma
Natalia Bermeo Arroyo	SDS- SM	3113647727	nabermeoa@gmail.com	Autorizo firma
diana stefania hernandez	SDS- SM	3158702923	stefaniaho92@gmail.com	Autorizo firma
Lina María Alvarez Quebradas	SDS- SM	3122593371	lina.alvarez@cali.gov.co	Autorizo firma
Vanessa Viveros	SDS- SM	3183776978	Vanessaviveros19@gmail.com	Autorizo firma
CLAUDIA GARCIA	SDS- SM	3104620936	smclaudia2024@gmail.com	Autorizo firma
Jefferson Gómez	SDS- SM	3108465155	jgomezalvear@gmail.com	Autorizo firma
Yadhira Cardona Sánchez	SDS- SM	3217668309	yadhira.cardona@cali.gov.co	Autorizo firma
Luisa Fernanda Cortés	SDS- SM	3188500217	luisacortes0908@gmail.com	Autorizo firma
DORIS VIAFARA	SDS- SM	3226791052	dorisviafara2@gmail.com	Autorizo firma
María Isabel Méndez Paz	SDS- SM	3155209118	mariaisabelmendezpaz@gmail.com	Autorizo firma

FORMATO 5